

Reunida en el día de hoy la Comisión de Contratación con asistencia de los siguientes miembros:

- PRESIDENTE/A: Juan Antonio Huertas Martínez (UAM)
 (por delegación del Rector)
- SECRETARIO/A: Dolores Zamarrón Casinello (UAM)
 (designado por el Departamento)
- VOCAL 1: Asunción López Manjón (UAM)
 (a propuesta del Centro)
- VOCAL 2: María Izal Fernández de Troconiz (UAM)
 (a propuesta del Centro)
- VOCAL 3: Miguel Angel Vallejo Pareja (UNED)
 (vocal externo)
- VOCAL 4: Andrés Losada Baltar (URJC)
 (vocal externo)
- VOCAL 5: Barbara Scandroglio
 (a propuesta de la Representación de los Trabajadores)

Se procede a estudiar las solicitudes presentadas y admitidas al concurso, considerando el baremo de la plaza y arrojando el resultado especificado en el ANEXO I. A la vista de estos resultados, la Comisión propone la contratación por 7 votos de:

D/Dª MIGUEL ANGEL ACCÁZAR

En Madrid, a 14 de junio de 2021

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

	 PRESIDENTE/A	
 SECRETARIO/A	 VOCAL 1	 VOCAL 2
 VOCAL 3	 VOCAL 4	 VOCAL 5

Código Seguro De Verificación	6E52-7A36-3869P6974-3843	Fecha	16/06/2021
Firmado Por	Angel Baltanas Gentil - VICERRECTOR - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR	Página	1/3
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6E52-7A36-3869P6974-3843		



ANEXO I: RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y PUNTUACIÓN

CONCURSANTES			APARTADOS				TOTAL
			1º	2º	3º	4º	
ÁLCAZAR CÓRCOLES	Miguel Ángel	***7613**	47	39	4	5	95
LÓPEZ FERNÁNDEZ	Olatz	***2119**	35	21	5	5	66

Observaciones:

Código Seguro De Verificación	6E52-7A36-3869P6974-3843	Fecha	16/06/2021
Firmado Por	Angel Baltanas Gentil - VICERRECTOR - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR	Página	2/3
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6E52-7A36-3869P6974-3843		



RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO:

UAM2021-CDP034

Número de plazas: **1**
Categoría: **Profesor/a Contratado/a Doctor/a**
Dedicación: **Tiempo Completo**
Área: **Personalidad Evaluación y Tratamiento Psicológico**
Departamento: **Psicología Biológica y de la Salud**
Centro: **Facultad de Psicología**

Siempre que cumplan los requisitos legalmente establecidos, se propone a:

Miguel Ángel ÁLCAZAR CÓRCOLES

En el plazo de diez días naturales, la persona propuesta, deberá formalizar el contrato, para lo que aportará la documentación establecida en el **punto 11 de las bases** de la convocatoria, si no la ha hecho en el concurso.

De no formalizar el contrato en el plazo establecido, por causa imputable a la persona propuesta, ésta decaerá en su derecho.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno, en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre (BOE de 02/10/2015) del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El Rector (P.D. Resolución de 16 de diciembre de 2019, BOCM de 7 de enero de 2020, El Vicerrector de Personal Docente e Investigador)

Ángel Baltanás Gentil

CURSO 2020-2021

Código Seguro De Verificación	6E52-7A36-3869P6974-3843	Fecha	16/06/2021
Firmado Por	Angel Baltanas Gentil - VICERRECTOR - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6E52-7A36-3869P6974-3843	Página	3/3

